

Nombra el Congreso a dos fiscales

Escrito por Comunicado

Jueves 27 de Abril de 2017 17:30

+ Dirigirán tarea anticorrupción y contra delitos electorales; dividen al panismo nombramientos; Moya va al ISAF

HERMOSILLO, Son., 27 de Abril de 2017.- El Congreso del Estado aprobó este jueves la designación de los dos fiscales especiales en materia anticorrupción y en delitos electorales, cargos que recayeron en Odracir Espinoza Valdez y Pedro Pablo Chirinos Benítez, respectivamente.

Con las dos terceras partes de los votos requeridos, los diputados ratificaron el dictamen de las Comisiones Anticorrupción y de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y es así como Espinoza Valdez y Chirinos Benítez, se desempeñarán en sus cargos desde su toma de protesta, hasta el 12 de septiembre de 2021.

El diputado David Palafox Celaya señaló desde tribuna, que el Sistema Anticorrupción fue ideado en su origen, en su implementación y en su próxima puesta en marcha, con la inclusión y la participación ciudadana, por lo que no son aceptables las descalificaciones de las propuestas por parte de Acción Nacional.

El presidente de la Comisión Anticorrupción en el Congreso recordó que en las reformas que se hicieron a la Constitución Política de Sonora en junio del año pasado, quedó establecido que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública entregaría al Congreso del Estado una terna con las propuestas para la Fiscalía Anticorrupción y de la Fiscalía de Delitos Electorales, que serían validados por las dos tercera partes de los diputados.

DIVIDIDOS EN EL PAN

Representantes del panismo en el Congreso del Estado “reventaron” contra la negociación de su líder en esa representación y lo acusaron de haber hecho una negociación pésima, pues

Nombra el Congreso a dos fiscales

Escrito por Comunicado

Jueves 27 de Abril de 2017 17:30

han quedado enfrentados con personajes encumbrados de la sociedad.

Al mismo tiempo, panistas reconocidos como Ernesto Munro Palacios, ex directivo azul de muchos años y quien fuera titular de Seguridad Pública en el sexenio de Guillermo Padrés Elías, fijaron una posición de repudio a la actual dirigencia estatal del PAN, y en el caso específico de Munro, dejaron ver que podrían abandonar las siglas al no estar de acuerdo con el actual trabajo de sus dirigentes.

JESUS RAMON MOYA AL ISAF

HERMOSILLO, Son.- Con aprobación de las dos terceras partes de los diputados del Congreso del Estado, Jesús Ramón Moya Grijalva fue nombrado este jueves Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

Moya Grijalva fue parte de la terna integrada además por Patricia Eugenia Argüelles Canseco y José Othón Ramos Rodríguez, que había sido aprobada el miércoles en comisiones para ser presentada al Pleno este jueves.

El nuevo Auditor Mayor del ISAF cumple con el requisito establecidos en la convocatoria, que es el de contar con experiencia de al menos cinco años en materia de control, auditoría financiera y responsabilidades en el ejercicio público, preferentemente.

Con amplia experiencia en temas de fiscalización, Moya Grijalva se desempeñó durante los últimos 12 años como Director General de Administración del Congreso del Estado de Sonora, cargo que dejó el pasado mes de marzo.